

malizándose seguidamente el oportuno contrato.

**Comienzo y duración de las obras:** Quince días después de comunicada la adjudicación definitiva, disponiendo del plazo de doce meses para su terminación.

**Abono de las obras:** Mensualmente y mediante certificación de obra ejecutada, que será aprobada por la Comisión Municipal Permanente. Al finalizar las obras se procederá a la recepción provisional mediante acta, y transcurrido un año se procederá a la recepción definitiva.

**Sanciones:** Sin perjuicio de la rescisión del contrato si procede, la demora en la terminación de la obra se sancionará con multas de cien pesetas por día que transcurra.

**Jurisdicción:** Según artículo 12 del Reglamento de Contratación.

**Gastos a cargo del contratista:** Los que

se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación, e incluso el contrato.

**Documentación a presentar:** Proposición, justificante de la constitución de fianza, declaración de no estar incurso en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, carnet de Empresa de responsabilidad.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación de ....., lo que acredita con ..... (táchese lo que no proceda), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. ...., así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, proyecto, presupuesto y Memoria de las

obras de construcción de un parque infantil en Villarreal (Castellón), se compromete a realizar dicha obra con una baja de ..... (indíquese la cantidad de baja sobre el presupuesto base, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

**Reintegros:** Según Ley de Timbre, sellos municipales según Ordenanza y sello de la Mutualidad de Administración Local de cien pesetas.

**Autorización:** El Ayuntamiento tiene las autorizaciones necesarias para ejecutar esta obra y formalizar el contrato correspondiente, pagándose el importe de ellas con cargo al presupuesto municipal ordinario.

Villarreal, 24 de febrero de 1969.—El Alcalde.—1.075-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### VIGO

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de febrero de 1969 por el buque «Velarde», de la matrícula de Vigo, folio 7.750, al «Daoiz», de la matrícula de Vigo, folio 7.692.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 21 de febrero de 1969. El Juez, José M.ª Dávila Zurita.—1.078-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### ALICANTE

Se notifica a don Augusto Viar, sin domicilio conocido en España, titular del automóvil Fiat 600, sin placas de matriculación, motor número 1531095, chasis número 100D-1347235, el cual se halla intervenido por esta Aduana, que ha sido inculcado por esta Administración en infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, con una sanción de 25.000 pesetas, cuyo pago en la Caja de esta Aduana deberá efectuarse en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el de la publicación del presente anuncio; en caso contrario se procederá a la dación del vehículo en pago de la penalidad impuesta.

Alicante, 20 de febrero de 1969.—El Administrador principal.—1.082-E.

### BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero señor don Jean Luc Sombille, por el presente edicto se le notifica que como consecuencia del acta de intervención del automóvil marca Ford Cortina, matrícula 2820-87, levantada por el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal de Palma de Mallorca, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias número 84/68, pudiendo el propietario del citado vehículo o quien le represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes durante el periodo de información, que se fija en quince días a partir del siguiente al del recibo de esta comunicación.

Palma de Mallorca, 22 de febrero de 1969.—El Administrador, Joaquín Torrella.—1.105-E.

#### Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

##### Zona de Tarragona

Don Pedro Armengol Vallverdu, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado, interino en la zona de Tarragona.

Hace saber: Que obran en poder de esta Recaudación, sita en la calle Fortuny, 18, A, las certificaciones de apremio y contra los deudores residentes en el extranjero siguientes:

##### Por transmisiones patrimoniales

Residentes en Bélgica:

La número 795, liquidación 7505, de 1968, contra Charles Bouvier y otra, por 11.895 pesetas de principal, el cual reside en Bruselas 15, 118 Brocqueville.

Residentes en Francia:

La número 778, liquidación 7064, de 1968, contra Monique Grossmann, por 11.438 pesetas de principal, la cual reside en París IV, 34, Rue de la Verrière.

La número 760, liquidación 6993, de 1968, contra Henri Bravard, por 6.260 pesetas de principal, el cual reside en El Havre, 136, Boulevard Albertier.

Residentes en Holanda:

La número 808, liquidación 7634, de 1968, contra Aris-Cornelis Verduijn, por 1.465 pesetas de principal, el cual reside en Heemstede, Glipperdreef, 186.

Residentes en Luxemburgo:

La número 750, liquidación 6445, contra Albert Schmit, por 12.607 pesetas de principal, el cual reside en Luxemburgo, place de Paris, 29. Año 1968.

La número 759, liquidación 6941, contra Albert Schmit, por 114.335 pesetas de principal, el cual reside en Luxemburgo, place de Paris, 29. Año 1968.

##### Por sucesiones

Residentes en Gran Bretaña:

La número 749, liquidación 574, de 1968, contra herederos de Edmund Barker, por 18.420 pesetas de principal, los cuales residen en Waterlooville, 248, London Road.

De conformidad con lo dispuesto por el vigente Estatuto de Recaudación en su artículo 126, apartado quinto, se les notifica y requiere por medio del presente edicto y se les hace saber que si satisfacen sus débitos dentro del plazo de diez días inmediatos a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia de Tarragona podrán hacerlo con el recargo del 10 por 100 de apremios, pero si dejan pasar los diez días indicados se les exigirán el 20 por 100, más todos los gastos que se ocasionen hasta la ultimación del procedimiento.

Se remiten edictos al «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia.

Tarragona, 22 de febrero de 1969.—El Recaudador.—1.161-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### SUR DE ESPAÑA

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Río Guadalteba. Registro General.—Número de inscripción: 20.621. Tomo: 11/35.

Referencias.—Número de aprovechamiento: 10. Número de inscripción: 1. Clase de aprovechamiento: Fuerza motriz para la producción de electricidad. Nombre del usuario: Cristóbal Barriónuevo y Ruiz Soldado. Término municipal: Peñarubia (Málaga). Caudal concedido: 5 l/s. Salto bruto utilizado en metros: 22,12.

Título del derecho.—Fecha: 27-2-1903. Notaría o Registro Civil del mismo: Concepción Gobierno Civil.

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento referenciado, por el presunto edicto y en el expediente de revisión de características de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967 se cita al titular del aprovechamiento citado, a sus sucesores o a los actuales usuarios del mismo para que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» puedan comparecer en la Comisaría de Aguas del Sur de España, paseo de Reding, número 6, Málaga (expediente LR-346).

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna respecto a lo interesado, se procederá de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada a proponer a la Ilustrísima Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito.

Málaga, 21 de febrero de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—1.154-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) el obrero Pedro Monje Muñoz, natural de Cáceres, hijo de Pedro y de Francisca Isabel, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.104-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) la obrera Rosa Carricondo Expósito, natural de Oriá (Almería), hija de Pedro y de Ginesa, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.103-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) la obrera Ana María Mejías Pérez, natural de Villanueva del Trabuco (Málaga), hija de Francisco y de Ana, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.102-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) el obrero Juan Cardenete Ortiz, natural de Loja (Gra-

nada), hijo de Cecilio y de Ana, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.101-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) la obrera Dolores Sala Corral, natural de Purchena (Almería), hija de Antonio y de Elena, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.100-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) el obrero Gabriel Sevilla Sánchez, de once años de edad, natural de Tomelloso (Ciudad Real), hijo de Benito y de Gabriela, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.099-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) el obrero Antonio Fajardo Ramírez, natural de Piñar (Granada), hijo de Miguel y de Adoración, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.098-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) el obrero Francisco Mejías Pérez, de once años de edad, natural de Loja (Granada), hijo de Francisco y de Ana, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.095-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) el obrero José Reinoso Hernández, natural del Alhambra (Ciudad Real), hijo de Félix y de Araceli, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.094-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) el obrero Francisco Martínez Gil, de doce años de edad, natural de Yecla (Murcia), hijo de Francisco y de María, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.093-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) la obrera María Muñoz Cervera, natural de Loja (Granada), hija de José y de María, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.092-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) la obrera Crispula Rodríguez Martínez, natural de Piñar (Granada), hija de Manuel y de Asunción, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.091-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de agosto de 1968 falleció en Ibi (Alicante) la obrera María del Carmen Catalá Gomis, natural de Alcolecha (Alicante), hija de Joaquín y de Carmen, que trabajaba al servicio de Francisco Ferre Planelles.—1.090-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 22 de febrero de 1969.—El Jefe del Servicio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: Derivación hasta la E. R. de Santa Coloma (Enher), desde el apoyo número 16, de la línea 220 kV. y 110 kV. de C. T. Badalona (Fecsa) y C. T. San Adrián (Hecca-Enher), a E. R. San Andrés.

Peticionario: Enher, Fecsa, P.F.M. e Hecca.

AT/40547/68.

Finalidad: Interconexión de la E. R. de Santa Coloma de Enher con las C. T. de San Adrián (Hecca-Enher) y Badalona (Fecsa).

Características: Dos circuitos a 220 kV., aéreos, con cable de aluminio-acero tipo Cardinal, en duplex, y 1.548 metros de longitud.

Presupuesto: 13.795.922 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita: Autorización de la línea, aprobación del proyecto y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de enero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Guen.—1.605-C.

## BANCO DE ARAGON

### ZARAGOZA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de marzo del año en curso, a las doce horas, en el domicilio social, Coso, 36 al 40, y en segunda, en el mismo local, el día siguiente, 24, a las dieciocho horas.

Los asuntos a tratar son:

1.º Gestión administrativa, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, referido todo al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

4.º Ampliación de capital por segunda incorporación parcial de la Reserva «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciem-

bre», y modificación del artículo tercero de los Estatutos del Banco.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten la propiedad de veinte o más acciones, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración.

Zaragoza, 22 de febrero de 1969.—El Secretario del Consejo, Antonio Blasco del Cacho.—1.392-C.

## BANCO PASTOR

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en nuestras Cajas número 34.831, de cinco obligaciones del Ayuntamiento de Madrid, 5 por 100, emisión 1931, Ensanche, a nombre de Abelardo Hermida Pérez, incapacitado y representado por su tutor, Felipe Urioste Hermida, se anuncia al público para que, si en el plazo de treinta días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se presenta reclamación de terceros, se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 25 de febrero de 1968.—1.385-C.

## BANCO HISPANO AMERICANO

### MADRID

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 25 de los Estatutos y demás disposiciones aplicables, se anuncia en primera convocatoria, para el día 29 del próximo mes de marzo, y en segunda para el día siguiente, domingo 30 del mismo mes, la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, 1, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1968, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley antes citada.

2.º Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y a los Estatutos.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en la Secretaría de este Banco hasta el día 24 del próximo mes de marzo. Este derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, como queda dicho, en segunda, al día siguiente, domingo 30 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar, y en este caso, los señores accionistas que no la hubieran obtenido antes podrán solicitar la expedición de tarjeta de asistencia hasta el día 25 de dicho mes.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente mediante anuncios insertos en la prensa de Madrid y de provincias.

Para comodidad de los señores accionistas se ruega que acudan con la suficiente antelación, a fin de que la firma en la lista de asistencias pueda quedar cerrada a las once y las operaciones de cómputo de acciones permitan el puntual comienzo del acto de la Junta.

La entrada se efectuará exclusivamente por la calle de Alcalá, número 12.

Madrid, 27 de febrero de 1969.—El Secretario general, José Núñez Moreno.—1.534-C.

#### APARCAMIENTOS Y OBRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Aparcamiento de la plaza de Santo Domingo, el día 21 de marzo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, si hubiera lugar, el siguiente, día 22, a la misma hora y local.

Orden de la Junta general ordinaria

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Gutiérrez Santos.—1.401-C.

#### IRUNA, S. A.

#### PAMPLONA

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951 convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en su domicilio social, el domingo día 23 de marzo, a las once horas, para tratar de la aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1968.

Si al efecto, no se reuniesen suficientes accionistas, la Junta proyectada tendrá lugar el siguiente día, 24, a la misma hora.

Pamplona, 12 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.417-C.

#### LAQUESAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de las Islas Filipinas, número 50, planta novena derecha, en primera convocatoria, el día 17 de marzo de 1969, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social en el ejercicio de 1968.

2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, con el mismo orden del día, una hora más tarde en el mismo lugar.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Consejero Delegado, José Sánchez Aliseda.—1.525-C

#### FONSECA, S. A. IMPORTACION Y EXPORTACION

#### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo prevenido en la Ley del 17 de julio de 1951 y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma para el próximo día veinte de marzo del año en curso, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, radicado en esta población (avenida del Generalísimo Franco, número 416, bajos), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, para el siguiente día, veinticuatro del propio mes, a la misma hora y domicilio citado, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y restantes cuentas correspondientes al ejercicio de 1968 y de la Memoria anual inherente al propio ejercicio.

2.º Adopción de acuerdos sobre aplicación de los resultados habidos al término del expresado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1969.

Para poder asistir a la expresada Junta general será preciso proceder al previo depósito de los títulos poseídos, con arreglo a lo que se determina en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.393-C

#### ARIDOS Y HORMIGONES, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de marzo próximo, a las seis de la tarde, en la calle Colombia, 4, y si fuere necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 del propio mes y año, a idéntica hora y en el mismo sitio, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 21 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Eulate Aznar.—1.371-C.

#### INDUSTRIAS REFRESCANTES VALENCIANAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de marzo, en primera convocatoria, y el 30 del mismo mes, en segunda, ambas a las diez horas y en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Cese voluntario de cuatro Consejeros y elección de otros, si procede.

3.º Nombramiento de los accionistas censores para el ejercicio 1969.

4.º Asignación a propuesta del Consejo, del valor efectivo de la acción para el año 1969.

5.º Discusión y, en su caso, aprobación de toda sugerencia de los señores accionistas presentes.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la reunión.

Alicia, 25 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo.—489-6.

#### ADMINISTRACION

VENTA Y CALLES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas

Atrasado ..... 8,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol, 1.